



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 30, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL AÑO 2017.

PRESIDENTE: CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADA NANCY DELGADO NOLAZCO Y DIPUTADO VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN.

Presidente: Comprometerse para acabar con el estigma y la discriminación, no es una opción, es un deber.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, buenas tardes público asistente, le damos la bienvenida a los integrantes del Comité Seccional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Sección X Tamaulipas

Presidente: Buenas tardes, solicito a la Diputada Secretaria **Nancy Delgado Nolazco**, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Junta Previa Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Compañera. Esta Presidencia informa al Pleno que, en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, los Diputados **Nohemí Estrella Leal, José Ciro Hernández Arteaga y Carlos Guillermo Morris Torre**, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Respetuosamente queremos desde este Pleno manifestar nuestro más sentido pésame a nuestra compañera Nohemí Estrella Leal por el sentido fallecimiento del familiar que la aqueja en estos momentos, también a nuestra compañera colaboradora Blanquita Hernández por el sensible fallecimiento de su señor padre.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas, con **treinta y cuatro** minutos, del día **1** de **marzo** del año 2017.



Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso c), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de marzo del 2017. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de marzo del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Clemente Gómez Jiménez.

Diputado Clemente Gómez Jiménez. Muy buenas tardes, con su venía Diputado Presidente, compañeros Legisladores, medios de comunicación, público en general que nos acompaña. **Honorable Asamblea Legislativa.** En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas **Beda Leticia Gerardo Hernández** y **Nohemí Estrella Leal** como Presidenta y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de marzo del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es de destacarse que las compañeras Legisladoras propuestas, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es todo

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Clemente Gómez Jiménez**, propone a las Diputadas **Beda Leticia Gerardo Hernández** y **Nohemí Estrella Leal**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de marzo, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.



Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Víctor Adrián Meraz Padrón**, que en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto, Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano.
Diputada Iسس Cantú Manzano.
Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.
Diputado Carlos Germán De Anda Hernández.
Diputada María de la Luz Del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco.
Diputado Alejandro Etienne Llano.
Diputado Carlos Alberto García González.
Diputada Irma Amelia García Velasco.
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.
Diputado Clemente Gómez Jiménez.
Diputado Rafael González Benavides.
Diputada Mónica González García.



Diputada María de Jesús Gurrola Arellano
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Susana Hernández Flores.
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.
El de la voz Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.
Diputado Jesús María Moreno Ibarra.
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.
Diputado Humberto Rangel Vallejo.
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.
Diputado Anto Adán Marte Tlaloc Tovar García.
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Clemente Gómez Jiménez**, por unanimidad; en tal virtud, esta Presidencia declara electas a las Diputadas **Beda Leticia Gerardo Hernández** y **Nohemí Estrella Leal**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de marzo del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. Muchas felicidades a mi compañera Beda Leticia Gerardo Hernández, sabemos que hará también un muy buen trabajo.

Presidente: En lo personal quiero agradecerles a todas mis compañeras y compañeros Diputados, Diputadas, por este altísimo honor que me brindaron para llevar a cabo los trabajos durante el mes de febrero como Presidente de la Mesa Directiva, en donde les agradezco mucho su colaboración, su apoyo, sus muestras de afecto para llevar a cabo estos importantes trabajos desarrollados durante el mes de febrero, y decirle que fue con mucho orgullo, encabezar los trabajos y proyectos que necesita Tamaulipas para poder recuperar su libertad y su grandeza, porque Tamaulipas es una verdadera tierra de oportunidades. Muchas gracias.



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Arquitecto, a nombre de los compañeros de esta Legislatura, lo felicitamos, se condujo como siempre con mucho profesionalismo y enhorabuena. Muchas felicidades.

Presidente: Gracias. Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas, con **cincuenta y cuatro** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria.